



ANUNCIO de la Dirección General de Calidad y Seguridad Alimentaria, relativo al “Curso para la utilización de productos fitosanitarios - nivel cualificado”, organizado por Acciones Técnicas Bajo Aragonesa 2005 SLU (ATBA Formación), a celebrar en Calanda (Teruel).

Conforme a lo establecido en el Real Decreto 1311/2012, de 14 de septiembre, y en la Orden de 1 de abril de 2013, del Consejero de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente, de acuerdo con las siguientes características:

Organiza: Acciones Técnicas Bajo Aragonesa 2005 SLU (ATBA Formación).

Número de asistentes: 12.

Fechas: 1, 2, 3, 9, 10, 13, 14, 15 y 16 de diciembre del 2021.

Horario: todos días de 9:00 a 15:30 horas, excepto los días 10, 15 y 16 de diciembre que será de 8:30 a 15:30 horas.

Lugar de celebración: horas teóricas y prácticas en las instalaciones de Taller de empleo “La Fresneda 3”, en calle Mayor, 2, CP 44596 de La Fresneda (Teruel).

Participantes: dirigido a alumnos de Taller de Empleo.

Solicitudes: se facilitarán, presentarán e irán dirigidas a ATBA Formación en calle Los Caños, 18, local, CP 44570 de Calanda (Teruel), por teléfono o fax en el 978847905 o por correo electrónico en secretaria@atbaformacion.com. Todo ello de acuerdo al modelo de instancia que figura en el anexo I de este anuncio. Si el número de solicitudes presentadas fuera superior al número de plazas previstas para el curso, se respetará el orden temporal de recepción de las mismas.

Objetivo del curso: la obtención del carné para la utilización de productos fitosanitarios - (nivel cualificado). Dicha capacitación, que se entenderá justificada por la asistencia al curso y por la superación del oportuno examen, se acreditará con la concesión del adecuado carné por el Departamento de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente.

Plazo de presentación de las solicitudes: desde la fecha de publicación de este anuncio en el “Boletín Oficial de Aragón” hasta el día anterior al inicio del curso.

Programa: el programa del “Curso para la utilización de productos fitosanitarios - nivel cualificado” es el que determina el anexo IV del Real Decreto 1311/2012, de 14 de septiembre (“Boletín Oficial del Estado”, número 223, de 15 de septiembre de 2012).

Nota: cualquier modificación que hubiera que llevar a cabo, relativa a cambio de fechas, horarios, lugar de celebración de los cursos, etc. se comunicará de manera urgente a los interesados.

Zaragoza, 29 de octubre de 2021.— El Director General de Calidad y Seguridad Alimentaria, Enrique Novales Allué.

ACCIONES TÉCNICAS BAJO ARAGONESA 2005 S.L.U.

**ANEXO I****SOLICITUD DE ADMISIÓN A****"CURSO DE UTILIZACIÓN DE PRODUCTOS FITOSANITARIOS (NIVEL CUALIFICADO)"****DATOS PERSONALES**

NOMBRE:
PRIMER APELLIDO:
SEGUNDO APELLIDO:
D.N.I.:
DOMICILIO:
LOCALIDAD:
PROVINCIA:
TELÉFONO:
CORREO ELECTRÓNICO:

SITUACIÓN LABORAL (marcar con una X la opción en la que te encuentras):

- ☐ Estudiante
- ☐ Desempleado
- ☐ Jubilado
- ☐ Trabajador por cuenta ajena
- ☐ Autónomo
- ☐ Otros: _____

Firma:

--

En _____, a _____ de _____ de 20